

Observaciones sobre el plural en etrusco

IGNACIO-J. ADIEGO
Universitat de Barcelona

§ 1. Uno de los aspectos de la gramática etrusca en el que se ha ido avanzando lenta pero consistentemente es el de la elucidación de los diversos procedimientos de expresión del número en los sustantivos. La lentitud se debe al hecho de que en la inmensa mayoría de documentos en lengua etrusca, aquellos de carácter votivo o funerario y de escasa longitud que son los más útiles para la aplicación del método combinatorio, lo habitual es el empleo de formas en singular: suele ser una única persona el difunto mencionado en una inscripción funeraria, el oferente de un objeto, la persona favorecida por la ofrenda, la divinidad a la que se dirige ésta, etc. Sólo ocasionalmente encontramos la mención a más de una persona o de una cosa. Para observar y establecer el funcionamiento de todas las marcas de plural ha sido imprescindible contar con los textos más largos, cuya interpretación siempre resulta mucho más complicada. Además, ni siquiera en éstos se observa una abundancia notable de formas plurales.

En la actualidad podemos establecer como doctrina aceptada generalmente los siguientes puntos:

1) Existen dos marcadores de plural en los sustantivos: *-r(a)* y *-cva/χva/va*:

-r(a):

clan (*clens*, etc.) ‘hijo’ / *clena-r* (*clena-ra-si*, etc.) ‘hijos’
ais ‘dios’ / *aise-r* ‘dioses’

-cva/χva/va:

culs ‘puerta’ / *culs-cva* ‘puertas’
zusle (una clase de ofrendas) / *zusle-va* (id., plural)
avil ‘año’ / *avil-χva* ‘años’

2) Ni el verbo ni el adjetivo presentan en etrusco ninguna señal de concordancia: En Cr 5.2 *laris avle larisal clenar sval cn ουθi cerixunce*, ‘Laris (y) Aule hijos de Laris vivos hicieron construir esta tumba’, ni el adjetivo *sval* ‘vivos’ ni *cerixunce* ‘hicieron construir’ presentan concordancia de plural con *laris+avle, clenar*.¹ Por tanto, la categoría de plural se expresa exclusivamente en los sustantivos.

En los últimos tiempos ha habido intentos de profundizar en el estudio del plural en etrusco. Sin duda la propuesta más destacada y, a mi juicio, muy convincente es la de Luciano Agostiniani². Agostiniani ha formulado la hipótesis de que los dos marcadores de plural *-r(a)* y *-cva/χva/va* no se distribuyen caprichosamente entre los sustantivos, sino que la presencia de uno u otro en un

¹ Cf. *cerixunce* con sujeto en singular en Cr 5.3 vel: *matunas: larisaliθ a: an: cn: θ uθi: cerixunce*.

² Agostiniani (1993).

determinado sustantivo es consecuencia del carácter *animado* o *inanimado* del sustantivo: *-r(a)* es el sufijo formador de plurales de los sustantivos de referente [+animado] y *-cva/χva/va* el de los sustantivos de referente [-animado]³. Los argumentos presentados por Agostiniani resultan, como hemos dicho, muy convincentes, ya que la coincidencia entre *-r(a)* y animados por una parte y *-cva/χva/va* e inanimados por otra es sistemática. En este sentido, los ejemplos mencionados anteriormente son suficientemente ilustrativos: palabras como ‘hijo’ o ‘dios’ forman su plural en *-r(a)*, mientras que ‘año’, ‘puerta’ presentan plural en *-cva/χva/va*.

También resulta adecuada la prudencia de Agostiniani a la hora de evitar deducir automáticamente que este comportamiento diferenciado de los sustantivos animados e inanimados signifique la existencia en etrusco de una verdadera distinción de género gramatical, dado que no han podido detectarse por ahora otras diferencias en el comportamiento de uno y otro tipo de sustantivos más allá de este empleo de sufijos distintos y de algunos fenómenos de tipo morfosintáctico ligados igualmente a la expresión del número y que tendremos ocasión de comentar enseguida. Tal como observa Corbett en su obra sobre el género (Corbett 1991: 31-32), los criterios que subyacen a los sistemas de género aparecen en otros lugares de la morfología y la sintaxis, y su presencia en tales lugares no demuestra, por sí misma, la existencia de un sistema de género. Por tanto, si bien el criterio de animicidad está en la base de los sistemas de género de muchas lenguas, el diferente comportamiento en etrusco de animados e inanimados con respecto a la formación del plural no puede definirse como resultado de una distinción de género. El factor imprescindible para poder hablar de distinción de género, es –siguiendo a Corbett– la existencia de concordancia⁴, un factor presumiblemente ausente de la gramática etrusca (aunque *cf. infra* sobre algunos fenómenos de carácter ambiguo).

La diferencia de comportamiento entre sustantivos etruscos animados e inanimados a la que hemos aludido es el hecho de que, mientras que los sustantivos animados acompañados de numerales siempre presentan la marca de plural, en el caso de los inanimados ésta parece ir ligada al orden de los elementos: cuando el sustantivo precede al numeral, la marca de plural es opcional (A); cuando el sustantivo sigue al numeral, no hay marca morfológica (B) (Agostiniani 1995b, 49-51, *cf.* igualmente Giannechini 1997):

animados	<i>ci clena-r / clena-r ci</i> ‘tres hijos’		
inanimados:	(A)	<i>zusle-va mac</i> ‘cinco <i>zusle</i> ’	<i>nuper-Ø ci</i> ‘tres <i>nuper</i> ’
	(B)	<i>huθ zusle-Ø</i> ‘seis <i>zusle</i> ’	

Otra hipótesis reciente que de algún modo afecta también a la categoría del número en etrusco resulta a mi juicio menos plausible, sobre todo por la falta de

³ Tal como el propio Agostiniani señala (Agostiniani 1993:34), el empleo de la oposición binaria [+animado]/[-animado] no deja de ser por ahora algo convencional, ya que no es posible establecer con seguridad, por falta de ejemplos, si la distinción era realmente la de [+animado] frente a [-animado], o la de [+humano] frente a [-humano].

⁴ “Saying that a language has three genders implies that there are three classes of nouns which can be distinguished syntactically by the agreements they take” (Corbett 1991:4).

documentación suficiente: se trata del intento de Steinbauer de vincular la distribución de los pronombres demostrativos *(i)ta-* e *(i)ca-* con la expresión del plural (Steinbauer 1999:182-183). Como se sabe, las diferencias funcionales entre ambos demostrativos es una *crux* de la hermenéutica etrusca. A los intentos, por ahora no definitivos, de ver una contraposición de carácter deictico, Steinbauer ha presentado una alternativa hasta ahora no explorada: Steinbauer señala que los plurales -tanto en *-r(a)* como en *-cva/χva/va-siempre* aparecen acompañados por *(i)ca-*, en tanto que no hay ejemplos de que *(i)ta-* acompañe a formas plurales. Un ejemplo característico de esta situación sería la conocida convivencia de *(i)ta-* e *(i)ca-* al principio del texto A de las láminas de Pyrgi: *ita tmia* (sg.) *ica=c heramaσva* (pl.)⁵. Evidentemente, *(i)ca-* puede ir también acompañado de sustantivos en singular.

Según Steinbauer, “la zona de función que cubre *ica* no se agota con relación a las formas de plural” (Steinbauer 1999:183), y de hecho busca encontrar otros hechos de tipo formal o semántico que permita clasificar los sustantivos en sustantivos que toman *(i)ta-* y sustantivos que toman *(i)ca-*. La escasez de material no permite, sin embargo, llegar a conclusiones definitivas: la falta de formas plurales en compañía de *(i)ta-*, fundamental para establecer la distribución de pronombres que propone Steinbauer es un argumento *e silentio* que, dado el relativamente escaso volumen de formas plurales en etrusco, no parece suficiente.

Por otra parte, esa misma falta de material no permite ver una organización clara ni de base formal ni de base semántica de la partición en dos clases nominales *(i)ta-* e *(i)ca-*, ni tampoco de qué manera encaja en ella la atribución de todos los plurales a una de las dos clases nominales. Es cierto que muchas lenguas presentan clases nominales basadas en una mezcla de criterios formales y criterios semánticos y con buenas dosis de arbitrariedad en la distribución de los sustantivos (piénsese en la distinción de masculino y femenino en español o en italiano), y nada impide pensar que en etrusco ocurriera algo parecido. Sin embargo, de ser así, hará falta disponer de mucha más documentación y un mejor conocimiento de la lengua etrusca para poder demostrar su existencia. Por último, el sistema de Steinbauer difícilmente puede considerarse un sistema de géneros justamente por la misma razón apuntada anteriormente en el caso del de Agostiniani: la falta de fenómenos de concordancia.

§ 2. Al lado de *-r(a)* y *-cva/χva/va*, es necesario aludir a otras dos posibles marcas.

La primera marca es *-θur(a)-*. Existe coincidencia en reconocer en *-θur(a)* un valor colectivo y en señalar la restricción de su empleo con los nombres propios, pero su estatus exacto (¿sufijo de pertenencia puramente derivativo? ¿verdadera marca de plural?) despierta controversias. Su aparición en formas como *παχαθur* para referirse a los miembros del Colegio de Baco parece apoyar su interpretación como sufijo de pertenencia, pero en ciertos usos con gentilicios se muestra más como una simple marca de plural. Creo que a resolver la cuestión contribuye una observación muy interesante de Agostiniani: “nel

⁵ El carácter plural (en *-va*) de *heramaσva* no es de todos modos cosa segura.

mondo greco, Βἔκχως designa sia la divinità che i suoi adepti, che sono dunque ‘i Bacchi’”. Il che (...) fornisce una chiara motivazione al derivato: come (per esempio) i *velθina-θur** sono il gruppo di quelli che singolarmente si denominano *velθina*, così i *παχα-θur* sono il gruppo di quelli che singolarmente si denominano ‘Bacco’” (Agostiniani-Nicosia 2000:60). De acuerdo con esto, desaparece uno de los principales obstáculos para la interpretación de *-θur(a)* como simple marca de plural de los nombres propios en términos sincrónicos.

Esta explicación como simple marca de plural de nombres propios no es incompatible, de modo alguno, con un posible origen sufijal (con valor de pertenencia o similar) de *-θur(a)-*: desde un punto de vista formal, es evidente que en *-θur(a)-* hay que reconocer la marca de plural de los substantivos animados *-r(a)-* precedida de un formante *-θu-*. Nada impide que dicho formante fuera originariamente un sufijo de pertenencia. Por consiguiente, las dos hipótesis sobre el valor de *-θur(a)-* (sufijo de pertenencia – desinencia de plural) pueden aceptarse conjuntamente si se las ve como estadios sucesivos de un proceso de gramaticalización.

La segunda marca es *-v-* en ciertas formas del denominado por Rix ‘demostrativo articulado’, esto es, el elemento *(i)σα-* que aparece sobre todo unido a formas en genitivo para introducir el patronímico en las fórmulas onomásticas (*veluσα, arnθaliσα, etc.*). De esta marca nos ocuparemos en detalle a continuación, ya que la *Tabula Cortonensis* recientemente descubierta y editada presenta, a nuestro juicio, novedades muy importantes.

§ 3. La llamada *Tabula Cortonensis* (TCo) descubierta a principios de los años 90 y ahora excelentemente editada por Luciano Agostiniani y Francesco Nicosia⁶ constituye un excepcional documento para el estudio del etrusco. Esta novedad epigráfica sólo es comparable cualitativamente a la que supuso la bilingüe de Pyrgi (Cr 4.4-4.5), a la que supera en longitud (de hecho, TCo es el texto etrusco más largo tras el *Liber Linteus* (LL) y la *Tabula Capuana* (TC)).

El riguroso comentario lingüístico de Agostiniani en la *editio princeps* arroja mucha luz sobre el contenido del texto y sienta las bases para la discusión de aspectos concretos. Nosotros nos centraremos exclusivamente en los aspectos que afectan a la expresión del plural en etrusco, más concretamente al problema de los posibles marcadores en plural antes aludidos.

En TCo encontramos por dos veces la forma *larisalió vla* (A 3 y A 21-22). Agostiniani (Agostiniani-Nicosia 2000, p. 59, nota 75) considera que se trata, simplemente, del esperado *larisalió la* (genitivo del posesivo *-σα*). Descartado el error gráfico -dado que no es el único testimonio conocido de “inserción de *v*” (tenemos el *larθialió vle* de San Manno, Pe 5.2, del que luego hablaremos, y *arnθaliσvala* (AT 1.59)⁷-, Agostiniani cree que hay una motivación fonética: “L’impiego di *wau* rimanda a un tratto non sillabico di velarità, e la sua comparsa solo nelle forme di genitivo/pertinentivo in *-sla/-sle* [= *-σla/-σle*] indica che il contesto motivante è rappresentato dalla velarità della /l/.” (Agostiniani-Nicosia 2000, *ibid.*).

⁶ Agostiniani-Nicosia (2000)

⁷ *arnθaliσvala* aparece en solitario en su inscripción, sin contexto sintáctico alguno que permita un análisis adecuado.

Esta explicación de Agostiniani es, de hecho, muy similar a la ya aludida de Rix en *La scrittura e la lingua* para las dos formas con “v” entonces conocidas, las mencionadas *larθialiō vle* y *arnθaliovala*⁸, aunque Rix iba algo más allá: mientras que Agostiniani considera el carácter velar de /l/ motivo suficiente para la “inserción de v”, Rix pensaba que v aparece como transición de la palatal [š] hacia la velar [ɫ].⁹

Estas explicaciones puramente fonéticas de la “inserción de v” plantean algunas dificultades. Si se trata de una forma de notar la velaridad de [ɫ] ¿por qué no aparece más que en este tipo de genitivos del posesivo? Si es, como pretende Rix, un proceso epentético que facilita la transición entre dos puntos de articulación, resulta extraño que el sonido elegido sea una semiconsonante /w/, ya que se crea entonces una secuencia /šwɫV/ nada habitual en etrusco, cuando sería más normal esperar una solución del tipo */škɫV/ o /šxɫV/, por ejemplo.¹⁰ Más sorprendente aún es el resultado /šwaɫ/ de la forma *arnθaliovala*, con una doble epéntesis de w y de a.

Pero lo que a mi juicio echa por tierra la explicación puramente fonética de todas estas formas con -v- es que en TCo convivan las mencionadas formas en -ó vla con genitivos del ‘demostrativo articulado’ en -ó la sin “inserción de v”: *auleó la* (B 3, B 5-6), *vêlθuruó la* (B 6).

¿En qué consiste entonces la diferencia entre la presencia o no de v? Creo que no ha de haber ninguna duda de que la diferencia estriba en que la presencia de -v- indica que el ‘demostrativo articulado’ está en plural. Esta idea no es en absoluto nueva: fue propuesta por Olzscha (1967) al analizar la forma *larθialiō vle* de San Manno (Pe 5.2). Recordemos en qué contexto aparece dicha forma:

...*auleś: larθial: precuθuraśi: larθialiō vle: cestnal: clenaraśi...*

Se trata, evidentemente, de una fórmula onomástica en pertinente referida a dos personas, como lo demuestra la presencia de dos *praenomina* (*aule-s, larθ-ial*)¹¹, del ya mencionado sufijo pluralizador de nombres propios (*cf. infra*) -*θur(a)*- añadido al gentilicio y, por último, de la forma plural *clenarasi*. *cestnal* es el gentilicio de la madre en genitivo y, evidentemente, *larθialiō vle* es el pertinente del ‘demostrativo articulado’ en -(i)sa que señala el patronímico. Que la presencia de -v- tuviera algo que ver con el hecho de que el contexto en que la forma aparece exija un plural era la idea sostenida por Olzscha. Pffiffig (1969) no lo descartaba, pero ante la falta de otros ejemplos suspendía su juicio. Esta misma falta de otros ejemplos, este carácter único de la inscripción de Pe 5.2 permite explicar que Rix y Agostiniani se inclinen por explicaciones puramente fonéticas de la aparición de -v-. Resulta por ello importante la

⁸ Rix 1984, p. 218 [§ 41].

⁹ Esta explicación ya es considerada por Pffiffig (1969:90).

¹⁰ *Cf.* procesos del tipo *mr > mbr, sr > str* en muchas lenguas. Da la impresión, pues, que la consonante insertada es normalmente una oclusiva.

¹¹ Resulta aquí necesario considerar que estamos ante una especie de “flexión de grupo”, en la que el pertinente (de hecho, un genitivo seguido del “locativo” -i) sólo aparece en algunas de las formas de la secuencia. Esto se explica bien si se supone que, en origen, esta -i era una postposición (peor solución es la de hablar de mayor o menor “énfasis”, como pretendía Pffiffig).

excepción reciente de Steinbauer (1999:138 y 470), quien da por hecho el carácter plural de esta forma sin mayores explicaciones, interpretándola como procedente de *-iσv(a)le*.

Creo que la TCo permite ahora despejar cualquier duda: en primer lugar, los dos ejemplos de *arnθalió vla* aparecen en referencia a un nombre de familia “pluralizado” mediante el sufijo *-θur(a)-*, *cuó u-θuras*, en claro paralelismo con lo que sucede en la inscripción de San Manno:

TCo	<i>arnθalió vla cuó u-θuras</i> (2x)
Pe 5.2 (San Manno)	<i>precu-θurasí: larθialió vle</i>

En segundo lugar, los dos ejemplos antes mencionados del ‘demostrativo articulado’ en genitivo “sin inserción de *v*” de la TCo aparecen acompañando a un nombre individual. Son, por lo tanto, simples genitivos singulares: *vêlχés cuó ús auleó la*, *larisal(-c) ó alinió auleó la*, *vêlθurus titlniós vêlθuruó la*.

Podemos concluir, pues, que si la inscripción de San Manno sólo permitía insinuar la posibilidad de que *-ó vla*, *-ó vle* sean formalmente plurales, la nueva Tabula Cortonensis lo confirma plenamente: aparecen cuando el ‘demostrativo articulado’ va referido a un plural y sólo entonces.

§ 4. La existencia confirmada de la expresión del plural mediante *-v-* en el ‘demostrativo articulado’ *-(i)σα* (*-iσ-v-la*, *-iσ-v-le*, muy probablemente también *-iσ-va-la*) convierte en claramente plausible que la forma *saniσva* de Cr 5.2 deba explicarse, igualmente, como un plural del mismo ‘demostrativo articulado’ (así también Steinbauer 1999). Recordemos la inscripción (Cr 5.2):

laris avle larisal clenar sval en ουθi cerixunce
apa=c ati=c saniσva θui cesu
clavtieθurasi.

‘Laris, Aule, hijos de Laris, vivos han construido esta tumba.
 El padre y la madre, los *sani-*, aquí yacen
 Para los Clautie.’

El significado de *sani-/sacni-* sigue siendo un problema irresoluble (¿‘miembro de una fraternidad’ (Rix)? ¿‘ciudadano’ (Steinbauer)? ¿‘santo, sacerdote’ (Wylin)?, *alii alia*¹²), pero está clara la existencia de ejemplos en los que aparece construido con el ‘demostrativo articulado’ *(i)σα-*:

Ta 1.159 *an[inas -?-] ca[-?-] a[vi]l svalce s[-?-] sa. ουθi. cerixunce*
saniσa θui puts ...

Ta 1.47 *ramθα: aprinθnai: an sacniσa: θui: ---eθrce*

Ta 5.5 *zilci: vel[u]s[i] hulχniesi larθ velχas: vel[θur]us: aprθn[a]l=c:*
cl[a]n: sacniσa: θui [ecl]θ: ουθiθ: acazrce

¹² Un interesante estado de la cuestión, en el que se rebaten convincentemente antiguas interpretaciones de *sa(c)niσa* como participio, puede encontrarse en Wylin 2000, 279-285.

AT 1.193. *elnei: ramθa clθ ουθιθ / sacniσα θui h(?)uts teta / aviles velus θansinas ati θuta*

Vs 1.248 *a seies: ha / sacniσα*

Vc 1.8 [ra]mθa: *papni: armnes: apu[-?-/pui]a: hatrencu: sacniσ[a]*

Vc 1. 17 (a) *ravn/θu sei/tiθi* (b) *ativu / sacni/σα atur/σ*

Hasta donde el estado de conservación de los textos y nuestro conocimiento del etrusco nos permite llegar, está claro que en todos estos ejemplos *sa(c)niσα* está referido a una sola persona, esto es, a un antecedente en *singular*. Especialmente claros e ilustrativos son ejemplos como Ta 1.47 o Ta 5.5 (sobre todo una vez que Morandi y Wylin han reconocido con claridad la presencia de un pretérito en *-ce*). El significado de esta última inscripción es bastante claro, aunque desconocemos el significado exacto del verbo: “Siendo magistrado Vel Hulyñies, Larθ Velyas, hijo de Velθur y de Aprθnei, el *sacni-*, aquí en esta tumba ha ...-do”.¹³ Frente a ellos, Cr 5.2 es el único ejemplo en que, claramente, *sani=σva* va referido a más de una persona (*apa=c ati=c* ‘paterque materque’). No ha de quedar, pues, ninguna duda de que el ‘demostrativo articulado’ presenta formas especiales para la expresión del plural y que éstas se obtienen mediante un sufijo *-va*.

Este sufijo *-va* es difícilmente separable, en origen, de la terminación *-cva/χva/va* de los inanimados. Formas como *-ó vla*, *-ó vle* han de explicarse como resultado de una síncope a partir de *-ó vala*, *-ó vale*, respectivamente. Prueba de esto es, además de *saniσva*, la forma *arnθaliσvala*, en la que habrá de verse o bien una forma arcaizante (pues la inscripción en que aparece no es arcaica) o bien una refacción analógica a partir del nominativo *-(i)σva*.

Llegamos así al siguiente paradigma del ‘demostrativo articulado’:

	Singular	Plural	Formas documentadas
Nominativo	-(i)σα	-(i)σva	<i>sani-σva</i>
Genitivo	-(i)σla	-(i)σvla < -(i)σvala	<i>arnθal-iσvala</i> , <i>arnθal-ió vla</i>
Pertinentivo	-(i)σle	-(i)σvle < *-(i)σvale	<i>larθia-lió vle</i>

Vale la pena destacar cómo la forma plural presenta los rasgos típicos de la flexión pronominal que podemos ver en el paradigma del singular del mismo ‘demostrativo articulado’, así como de los pronombres *(i)ta* e *(i)ca*: en todas estas formas, el genitivo presenta como desinencia *-la* y provoca la síncope de la vocal precedente en etrusco reciente. Tenemos así *-(i)σla*, *-(i)σvla*, *cla*, *tla*, procedentes, respectivamente de **-(i)σα-la*, **-(i)σva-la*, **ica-la* e *ita-la* (documentado en etrusco arcaico), todos ellos con conservación de *-a* final frente a la apócope sufrida por esta vocal en la flexión nominal (*cf.* Rix 1984:217): *arnθ-al*, *uni-al*, etc.

¹³ Wylin (2000, p.284) propone un significado como ‘ha reejecutado’, ‘ha llevado a cabo algo nuevo’, suponiendo una conexión con *ac-*, *acas-* ‘hacer’. De todos modos, no creo que haya que descartarse un significado más acorde con lo que parece ser un tipo de fórmula en el que *sa(c)niσα* y *θui* aparecen juntos (‘ha quedado?’). Nótese, por otra parte, la coincidencia en el final entre *acaz-r-ce* y *[---]eθ-r-ce*.

§ 5. Las inscripciones que hemos estado viendo, en las que aparecen formas plurales del ‘demostrativo articulado’ $-(i)ova$, en algunos casos junto a plurales en $-\thetaur(a)$ de nombres propios en el marco de fórmulas onomásticas, plantean un problema muy interesante pero por el momento de difícil solución que me limitaré a formular aquí: ¿Pueden considerarse tales formas como fenómenos de concordancia? La pregunta no carece de importancia: como sabemos, hasta ahora se acepta comúnmente que en etrusco no existe concordancia de plural, pero desde el momento en que podemos afirmar que existen formas diferenciadas para el plural en el ‘demostrativo articulado’, tal vez esta *communis opinio* deba ser revisada. Dicho de otro modo, en el momento en que podemos confirmar que la suma de **aules larθialiō le* y **larθial larθialiō le* es *aules larθial larθialiō vle*, en donde la presencia o ausencia de $-v-$ está marcando una diferencia de número, podemos sospechar que la sustitución de $-ō le$ por $-ō vle$ es un fenómeno de concordancia. Igualmente, *apa=c ati=c saniova* frente a los más que probables **apa sanioa* y **ati sanioa* apuntan en la misma dirección.

Por desgracia, no creemos que, con la documentación por ahora existente, se pueda confirmar o negar la presencia de concordancia: la dificultad insalvable estriba en que, en términos sincrónicos, no tenemos claro cómo analizar este tipo de formaciones con el demostrativo articulado: ¿se trata de un pronombre? ¿es más bien un determinante (esto es, un adjetivo pronominal o un artículo? ¿funciona ya, a todos los efectos como un sufijo derivativo? En este último caso, ¿sirve para crear un sustantivo o bien un adjetivo? Como puede verse, todas estas preguntas esconden una duda más general sobre la función, substantiva o adjetiva, del demostrativo articulado en tales construcciones. Si su función es substantiva, ya sea pronombre o simple sufijo sustantivador, no podremos hablar de concordancia, ya que la categoría de número es inherente a los sustantivos etruscos. Si su función es adjetiva, podremos realmente hablar de concordancia. Los ejemplos que hemos visto, tanto Pe 5.2 como Cr 5.2 son, al menos en nuestra opinión, ambiguos desde este punto de vista.

Un problema similar ocurre con el plural en $-\thetaur(a) precuθuraši$ de Pe 5.2. En este caso, al tratarse de un gentilicio, persiste la duda de saber si ha de analizarse como adjetivo de los dos *praenomina* o bien el gentilicio es, por sí mismo, un sustantivo, ya sea en aposición a los *praenomina*, ya sea determinado por ellos.

Lo único que podemos señalar es que incluso en el caso de que este tipo de construcciones no signifique la presencia de concordancia de plural en etrusco, es evidente que sí pueden considerarse como un estadio inmediatamente previo al desarrollo de fenómenos de concordancia.

§ 6. Finalmente, creemos oportuno realizar algunas consideraciones de carácter tipológico, tanto en el plano sincrónico como, muy especialmente, en el plano diacrónico, ya que la combinación de tipología y diacronía puede ser un instrumento de análisis muy poderoso cuando se trata de estudiar una lengua genéticamente aislada como el etrusco. Tales consideraciones tienen que ver con algunos aspectos relevantes de la expresión del plural en etrusco a la luz del estado de cosas presentado en este trabajo. Para estas consideraciones nos será de

especial utilidad el muy reciente libro de Corbett sobre la categoría gramatical de número (Corbett 2000).

§ 6. 1. Uno de los aspectos más interesantes de la expresión del número en las lenguas ya ha sido señalado por Agostiniani en sus trabajos y provechosamente aplicado por él al etrusco: la estrecha relación entre expresión del número y animicidad. Este aspecto es tratado con mucho detalle en Corbett, por lo que creemos útil extraer de allí algunas ideas aplicables al análisis de la gramática etrusca que servirán para completar y ampliar lo que ya Agostiniani ha ido señalando en sus contribuciones a la cuestión del plural etrusco.

Una noción fundamental es la de ‘jerarquía de la animicidad’, una noción conceptual que tiene, como se sabe, muchos reflejos lingüísticos (Comrie 1988[1981] 263-285). Aunque las propuestas varían en el detalle, existe la idea común de que determinadas diferencias morfológicas y sintácticas en el interior de las lenguas se ajustan al orden de posiciones de una jerarquía de más animado a menos animado como la siguiente:

1ª persona > 2ª persona > 3ª persona > familia > humano > animado > inanimado

En el caso de la expresión del número, lo habitual en las lenguas es que ésta sea más precisa y estricta en la parte más alta de la jerarquía, en tanto que la indistinción de número sea más propia de la parte más baja. Así, hay lenguas en las que la distinción entre singular y plural sólo se produce desde el rasgo animado hacia arriba, o desde el rasgo humano, etc.

El etrusco, o al menos lo que de esta lengua sabemos, se ajusta muy bien a esta jerarquía en la expresión del número:

1) Establece una distinción entre animados e inanimados mediante el uso de una marca de plural diferente (*-r(a)*, *-cva/χva/va*).

2) El comportamiento de animados e inanimados en la expresión del plural no coincide. Esta diferencia se ha observado en la construcción de los numerales (*cf. supra*) y se ajusta perfectamente a lo dicho sobre el comportamiento de las posiciones más altas frente a las más bajas: la expresión del plural con numerales es obligatoria para las posiciones por encima del rasgo [animado], pero resulta opcional o –en determinadas configuraciones sintácticas- innecesaria para la posición más baja de la jerarquía.

Aunque la falta de datos no permite confirmarla plenamente, puede formularse la hipótesis de que en etrusco este comportamiento diferenciado con respecto a los numerales es parte de una diferenciación más amplia de animados e inanimados en relación con la marca de plural. Corbett señala cómo en muchas lenguas el singular puede emplearse tanto para el singular como para el plural, en tanto que para la expresión estricta del plural existe, además, una marca morfológica. Es lo que él denomina número general (frente a número plural). Es posible que tal sea la situación en etrusco para los inanimados, en tanto que en los animados encontraríamos la para nosotros mucho más familiar -por nuestras lenguas- contraposición entre singular y plural:

‘Top system’	singular – plural <i>clan</i> ‘hijo’ - <i>clen-ar</i> ‘hijos’
‘Second system’	general - [plural] <i>avil</i> ‘año(s)’ - [<i>avil-χva</i> ‘años’]

Esta situación es similar a algunas de las descritas por Corbett (2000:126), que habla de ‘top system’ frente a ‘second system’ para referirse a la existencia de sistemas de número diferentes en posiciones diferentes de la jerarquía de animicidad. El esquema aquí propuesto para el etrusco se corresponde con lo que tipológicamente cabe esperar: clara distinción singular-plural en la parte más alta de la jerarquía y presencia del número ‘general’ en el segundo sistema. Es necesario insistir que en etrusco sólo es detectable por ahora en la construcción con numerales.

Por otra parte, en una dimensión diacrónica, esto cuadra muy bien con la idea de que la génesis del plural como categoría morfológica en las lenguas debe surgir en la parte más alta de la jerarquía de animicidad (Corbett 2000:267). Podemos, pues, suponer que el plural etrusco comenzó a expresarse sólo en los animados y que posteriormente tuvo lugar su extensión a los inanimados. El empleo del singular como “general”, es decir, como forma válida tanto para expresar el singular como el plural, es una muestra de este carácter más reciente del plural en los inanimados.

§ 6. 2. El análisis de la categoría de número desde un punto de vista diacrónico nos permite también introducir algunas reflexiones sobre la tantas veces mencionada aglutinación del etrusco, supuestamente observable sobre todo en la flexión nominal y en estrecha relación con la expresión del número. La afirmación de que el etrusco es una lengua aglutinante se ha convertido en un lugar común. Todos sabemos, sin embargo, que resulta una generalización inadecuada denominar a una lengua “aglutinante” o “flexiva” o “aislante”, ya que no es infrecuente que encontremos situaciones claramente híbridas. Resulta mucho más acertado hablar de procedimientos aglutinantes y, en todo caso, de lenguas predominantemente aglutinantes (o flexivas, o aislantes) y resulta mucho más ilustrativo, en ocasiones, explicar en términos diacrónicos la aparición de tales procedimientos aglutinantes. Recuérdese, por ejemplo, lo que ha ocurrido en muchos dialectos neohindios, en los que la flexión nominal es aglutinante: ello se explica muy bien como resultado de la aparición de elementos pospuestos a antiguos casos fosilizados del singular y del plural. Dado que estos elementos son los mismos para ambos números, existe una clara repartición de funciones entre los morfemas que nos permite hablar de aglutinación. Véase por ejemplo lo que ocurre en romaní:

	singular	plural
nom.	<i>čhav-o</i>	<i>čhav-e</i>
acus.	<i>čhav-es</i>	<i>čhav-en</i>
dat.	<i>čhav-es-ke</i>	<i>čhav-en-ge</i>
abl.	<i>čhav-es-tar</i>	<i>čhav-en-dar</i>
instr.	<i>čhav-e(s)-sa</i>	<i>čhav-en-tsa</i>
loc.	<i>čhav-es-te</i>	<i>čhav-en-de</i>

El carácter aglutinante es evidente: los morfemas son fácilmente segmentables y presentan una correspondencia unívoca con las diferentes categorías gramaticales: *-es* singular, *-en* plural; *-ke* dativo, *-tar* ablativo, *-sa* instrumental. Los ajustes fonéticos necesarios son perfectamente regulares y predictibles (sorda > sonora tras nasal; *-ss-* > *-s-*, *-ns-* > *-nts-*). Ahora bien, más allá de esta descripción de los procedimientos aglutinantes del romaní resulta

interesante plantearse cómo han surgido, máxime cuando la lengua de la que procede, el antiguo indio, es predominantemente flexiva. Sabemos bien que tras *-es*, *-en* hay, respectivamente, el genitivo singular y el genitivo plural sánscritos, convertidos en casos oblicuos, y que tras *-ke*, *-tar*, *-sa*, *te* hay que rastrear distintos elementos de valor circunstancial convertidos en posposiciones.

En el caso de la flexión nominal etrusca, vale la pena preguntarse si estamos ante un tipo de aglutinación de características y origen similares –desde un punto de vista tipológico, no genético, evidentemente. El típico ejemplo de aglutinación siempre mencionado (nom. sg. *clan*, gen. sg. *clen-s*, pertinentivo sg. *clen-s-i*, nom. pl. *clen(i)a-r*¹⁴, gen. pl. (arcaico) *cliniia-ra-s*, pertinentivo pl. *clena-ra-s-i*) parece apuntar hacia ese camino, ya que encontramos la misma correspondencia unívoca entre morfemas y categorías (*-s* genitivo, *-r(a)* plural, *-si* pertinentivo). Sin embargo, esto no es siempre así: la desinencia de genitivo singular no tiene por qué coincidir con la de genitivo plural, ya que quien decide la desinencia de genitivo plural es el propio sufijo de plural. Así, de un nominativo singular *avil* tenemos gen. sg. *avil-s* y nom. pl. *avil-χva*, pero el genitivo plural no es ***avil-χva-s*, sino *avil-χva-l*:

	singular	plural
nom.-acus. sg.	avil	avil-χva
gen. sg.	avils	avil-χva-l (¡no **avil-χva-s!)

La explicación de esta situación en términos sincrónicos es que en etrusco la formación del plural presenta las características de un fenómeno derivativo, no flexivo, tal como muy oportunamente ha señalado Rix (1987-88:176): en etrusco, cada sustantivo crea por derivación un tema de plural. El sufijo elegido para formar dicho tema de plural depende, como ha demostrado Agostiniani, del carácter animado o inanimado del sustantivo. Y cada sufijo sigue su propio sistema de declinación: *-r(a)* forma el genitivo en *-s*, *-cva/χva/va* toma el genitivo en *-l*.

Trasladado a una dimensión diacrónica, ello significa que en la formación del nominativo y del genitivo no parece haber habido un fenómeno de aglutinación de posposiciones con formas de caso fosilizadas, como ocurría en romaní, sino que la fase inmediatamente anterior se ha de buscar en el empleo de sufijos con valor colectivo. Es ilustrativo comparar y contrastar este fenómeno con la forma en que es posible explicar la emergencia del neutro plural en las lenguas indoeuropeas. Como se sabe, los neutros plurales indoeuropeos eran en su origen simples sustantivos de valor colectivo surgidos mediante procesos de derivación (por ejemplo, mediante un sufijo *-eh₂*). Tales sustantivos eran, evidentemente, singulares y posiblemente del género neutro¹⁵. Tendríamos en una primera fase (empleando el mismo ejemplo que usa Hardarson 1987:84) **(H)yugéh₂ néwom* “el conjunto-de-yugos nuevo”, con una concordancia singular neutra en el adjetivo. Lo mismo ocurriría con los determinantes: **tod (H)yugéh₂* “este conjunto-de-yugos”. Sólo en el momento en que los adjetivos y los determinantes emplean formas específicas para acompañar a tales colectivos puede hablarse de neutros plurales como categoría flexiva: **(H)yugéh₂ néweh₂, teh₂ néweh₂*. En etrusco este desarrollo de la concordancia no ha tenido lugar, si se exceptúan los ejemplos ambiguos antes comentados que afectaban y al

¹⁴ *cleniar* aparece ahora documentado dos veces en la TCo.

¹⁵ Vid. Hardarson (1987). Esta cuestión no es de relevancia en la presente discusión.

‘demostrativo articulado’ y a $-\theta ur(a)$. Recuérdese el ejemplo citado en § 1, en el que ni verbo ni adjetivo presentaban concordancia. Evidentemente, una vez creadas las formas específicas, el neutro plural indoeuropeo sigue un camino muy diferente y bien conocido: asume en los casos oblicuos la morfología del plural flexivo ya preexistente en indoeuropeo, aunque sigue presentando rasgos que delatan su origen singular y derivativo, como la construcción con el verbo en singular.

En resumen: la aparente aglutinación de morfemas de número y caso en el nominativo y genitivo plural del etrusco, aglutinación imperfecta –pues se dan claros fenómenos de alomorfía en el genitivo– es lógica consecuencia del carácter derivativo del plural etrusco. Hablar de aglutinación tiene sentido en términos exclusivamente sincrónicos y como resultado de un reanálisis de lo que en principio son simplemente sustantivos derivados. Ciertamente, en el resto de casos (los que podríamos denominar ‘secundarios’) resulta más que probable la aglutinación de elementos pospuestos, en algunos casos sobre la forma del genitivo, tal como han señalado diferentes autores.

§ 6. 3. Resta por aclarar una situación algo paradójica: si, como aquí se defiende, se acepta que el ‘demostrativo articulado’ $(i)sa$ forma un plural $(i)sva$, resulta obligado poner en relación $-va$ con $-cva/\chi va/va$, ya que difícilmente pueden ser cosas diferentes. Sin embargo, resulta entonces que $-va$ sirve para formar un pronombre (o artículo) de referente humano y, a la vez, para formar plurales de sustantivos inanimados, en tanto que los animados presentan un sufijo diferente ($-ra$).

Creo que la solución a este problema hay que buscarla en el posible carácter originariamente pronominal de la marca de plural $-va$. Muy probablemente, tras $-cva/\chi va/va$ haya que ver, en origen, un ‘number word’ y, en última instancia, un pronombre (demostrativo, indefinido, o similar) en plural que se utilizaría, de entrada opcionalmente, para marcar el carácter plural de un inanimado. (cf. Corbett 2000: 266¹⁶). De qué pronombre se trate no es fácil decirlo. Tal vez se trate de una forma ya desaparecida, pero creemos que no hay que descartar dos posibles candidatos: el pronombre demostrativo $(i)ca$ o la palabra *heva* si se acepta que se trata de pronombre cuantificador (‘todo’, de acuerdo con Steinbauer 1999). Ambos candidatos, en cualquier caso, presentan grandes dificultades para ser aceptados: de entrada, quedarían por explicar en una u otra hipótesis los detalles fonéticos que permitirían llegar a un sufijo alternante $-cva/\chi va/va$. En el caso de *heva*, se une el problema del verdadero significado de esta forma, de la que sólo está clara su significativa presencia junto a un plural en $-\theta ur(a)$ en dos inscripciones (AS 1.99 y Co 1.6)¹⁷ (Véanse las observaciones de Agostiniani-Nicosia 2000:61).

Este *number word*, sea cual fuere, habría acabado por univerbarse con el sustantivo hasta convertirse en un verdadero sufijo de plural. Esta conversión en sufijo puede darse por culminada desde el momento en que sólo él, no el sustantivo al que se añade, recibe la desinencia de caso: así una forma anterior en genitivo $*avil-s \chi va-l(a)$ ¹⁸ tras un proceso de clitización ($*avils-\chi val(a)$) habría

¹⁶ Así, en tok pisin, el ‘number word’ *ol* ha surgido del inglés *all* ‘todo(s)’.

¹⁷ Sobre *heva* véase ahora Agostiniani-Nicosia (2000:61).

¹⁸ Empleamos $*\chi va-l(a)$ de forma convencional, sin que ello suponga ninguna preferencia por la forma originaria del sufijo $-cva/\chi va/va$

sido reemplazada por la forma unverbada en la que sólo χva - recibiría la desinencia de caso (> *avil- χval*).

§ 6. 4. Nos gustaría concluir este apartado dedicado a aspectos tipológicos y diacrónicos del plural etrusco trazando, a modo de hipótesis, un posible modelo de creación y desarrollo del plural etrusco que recoge y sintetiza las observaciones precedentes:

1. El punto de partida es la inexistencia de la distinción de número. Una única forma, ‘general’, sirve para expresar el singular y el plural. Los matices pueden establecerse de manera sintáctica, con la ayuda de cuantificadores, etc.

2. Desarrollo del marcado morfológico de pluralidad en la parte superior de la jerarquía de animidad. Esto quiere decir que el desarrollo de dicho marcado ha de comenzar en los pronombres personales. De acuerdo con la tipología lingüística, podemos predecir que en etrusco existía una oposición singular / plural en los pronombres de primera, segunda y tercera persona. En este sentido, el intento de Rix de encontrar formas del pronombre de segunda persona plural (Rix 1991) es perfectamente válido (cosa diferente y que no discutiremos aquí es si su propuesta *unu χ* = ‘vos’ tiene o no una base sólida). Quizás en este estadio quepa situar la aparición de (i) σva -si no se trata de una formación posterior sobre modelos preexistentes. Aquí puede haberse creado también *heva* (si se admite la interpretación de Steinbauer) o posibles formas como *c(a)-va*, usadas pronominalmente.

-Creación del plural de los animados, muy posiblemente a partir de una sufijación con valor colectivo, distributivo, etc. Quizás así quepa explicar la aparición del mismo sufijo con valor distributivo, multiplicativo, etc. en los numerales. Desde un punto de vista formal, estamos ante un proceso de derivación. Esto explica tanto la aparente “aglutinación” del genitivo plural como la ausencia de concordancia: los plurales etruscos son formalmente singulares. Lo que nos puede permitir hablar de plural, en todo caso, es su funcionalidad y su productividad: cabe suponer que de cada sustantivo singular se puede formar un “derivado plural”. Además, allá donde se exige la presencia de una noción de pluralidad, aparecen ellos. En este momento hay que situar, lógicamente, la irrupción de una oposición singular-plural en los animados, frente al uso de una forma única, no marcada, en los inanimados.

-Creación del plural de los inanimados. Podemos suponer que esta ha tenido lugar a partir de procedimientos sintácticos de expresión de la pluralidad: el empleo de *number words* (demostrativos, indefinidos o similares) pasa a ser cada vez más frecuente cuando se necesita expresar con claridad la noción de pluralidad, aunque el empleo de la forma única seguirá siendo posible. El fenómeno puede verse también como resultado de la presión analógica de las posiciones más altas de la jerarquía de animación, que conduciría a la aparición de un plural para los inanimados. Para ello se recurre a formas pronominales en plural, originariamente válidas tal vez sólo para los animados pero con una probable extensión a los inanimados. Uno de estos elementos (*¿*ca-va?*, *¿heva?* o algún otro) ha podido especializarse en esta función, desencadenando un típico proceso de unverbación, hasta convertirse en una especie de sufijo (desde el momento en que es él quien recibe en exclusiva las desinencias de caso). Esto explicaría, tal como hemos dicho más arriba, la coincidencia en la aparición de -*v*- como marca del plural en los pronombres de referente humano y en los sustantivos inanimados.

-La pluralización de nombres propios es, como hemos visto, un fenómeno excepcional que en etrusco no se realizaba de forma inmediata sino previa derivación mediante un sufijo *-θu-* (cuya misión básica bien pudo ser la de indicar pertenencia).

§ 7. Concluamos: en el presente trabajo hemos intentado realizar una serie de observaciones sobre algunos aspectos a nuestro juicio importantes de la formación del plural en etrusco. Partiendo de lo que puede considerarse *communis opinio* e incorporando como mejora sustancial a nuestro conocimiento del plural etrusco la teoría de Agostiniani sobre la distribución de las marcas de plural entre animados e inanimados, hemos tomado en consideración las dificultades planteadas por otros dos posibles marcas de plural. Hemos concluido que *-θur(a)* es simplemente la marca de plural de los nombres propios y que el ‘demostrativo articulado’ *-(i)σα* dispone de formas propias de plural (*-(i)σνα*, *-(i)σνλα*, *-(i)σνλε*). Para esta última conclusión ha sido determinante la aportación de la *Tabula Cortonensis* recientemente publicada. La posibilidad de que ambas marcas de plural se emplearan en etrusco como marca de concordancia ha sido analizada, sin que hayamos podido llegar a una conclusión definitiva por el carácter ambiguo de los ejemplos. Por último, hemos intentado observar el funcionamiento y origen del plural etrusco desde una perspectiva tipológica y diacrónica.

Bibliografía citada

- AGOSTINIANI, L. 1993: La considerazione tipologica nello studio dell’etrusco, *Incontri Linguistici* 16, 23-44.
- AGOSTINIANI, L. 1995a: Genere grammaticale, genere naturale e il trattamento di alcuni prestiti lessicali in etrusco, en *Studi linguistici per i 50 anni del Circolo Linguistico Fiorentino e i secondi mille dibattiti*, Firenze, 9-23.
- AGOSTINIANI, L. 1995b: Sui numerali etruschi e la loro rappresentazione grafica, *AION Sezione linguistica*, 17, 21-65.
- AGOSTINIANI, L. – NICOSIA, F. 2000: *Tabula Cortonensis*, Roma.
- COMRIE, B. 1988[1981]: *Universales del lenguaje y tipología lingüística*, Madrid.
- CORBETT, G. 1991: *Gender*, Cambridge.
- CORBETT, G. 2000: *Number*, Cambridge.
- CUENCA, M. J. 1996: *Sintaxi Fonamental. Les categories gramaticals*, Barcelona.
- GIANNECCHINI, G. 1997: Un’ipotesi sul numerale etrusco per “dodici”, *Parola del Passato*.
- OLZSCHA, K. 1967: Die Inschrift von S. Manno und das pluralische v im Etruskischen, *Indogermanische Forschungen* 72, 287-303.
- RIX, H. 1984: La scrittura e la lingua, en M. Cristofani (ed.) *Gli Etruschi. Una nuova immagine*, Firenze, 210-238.
- RIX, H. 1987-88: Zur Morphostruktur des etruskischen s-Genetivs, *Studi Etruschi* 55, 169-193.
- RIX, H. 1991: Etrusco *un, une, unu* ‘te, tibi, vos’ e le preghiere dei rituali paralleli nel *Liber Linteus*, *Archeologia Classica* 43, 665-691.
- STEINBAUER, D. H. 1999: *Neues Handbuch des Etruskischen*, St. Katharinen.
- WYLIN, K. 2000: *Il verbo etrusco. Ricerca morfosintattica delle forme usate in funzione verbale*, Roma.